

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Los marinos italianos ante el Monumento

Como estaba anuciado, ayer tarde a las siete tuvo lugar el acto de ofrecer una corona de flores a los marinos que de modo tan glorioso encumbraron en Santiago y Cavite, por los itálicos.

A las siete en punto tuvo lugar el acto, encostado sobre formada ante el Monumento una compañía con bandera y música de Infantería de Marina y secciones de cadetes y marineros italianos.

Concurrieron el Exmo. señor Capitán General del Departamento, Gobernador Militar de la Plaza, Comandante General del Arsenal, generales de todos los ramos de la Armada, Almirantes de la Escuadra española, comandantes de todos los buques de guerra surtidos en el puerto, coroneles de todos los regimientos de la Plaza y Departamento, numerosas comisiones de Ejército y Marina.

Del elemento civil vimos al primer Teniente Alcalde D. José Macqués, representando al propio señor Torres, a los Concejales Sres. Mediavilla, Ruiz Garrido, Oliver, Gómez Moreno y Minguet; al Oficial Interino señor Lacavarré, al decano del Colegio de Procuradores señor Abrahán, al Comisario de Policía señor González, al Jefe de la Cruz Roja señor Moncada y Somatezano.

El elemento eclesiástico estaba representado por el Arcipreste señor Gávoro, Vicario castrense señor Navarro, los párrocos y tenientes de Nuestra Señora del Carmen, San Diego y Recator de Los Dolores.

Al apogeo los marinos italianos la banda de música de nuestra Infantería de Marina estrenó el himno italiano y después la Marcha Real, siendo escuchados respetuosamente.

Depositada la artística corona en el Monumento, el comandante del bergantín «Américo Vespucci» señor Bozzani, pronunció breve y patriótico discurso en el que exaltó las glorias, la

abnegación, la valentía, y sobre todo el extra ordinario patriotismo que allá en Cuba demostraron aquellos que sin tener en cuenta las desventajas del combate lucharon dando sus vidas en holocausto de la Madre Patria.

Terminó haciendo votos porque España e Italia marchen siempre unidas hacia la civilización y el progreso.

El Capitán General señor Ibáñez, con palabras suyas del corazón contestó al comandante del «Américo» recordando eloquentemente la parte activa y gloriosa que la Marina italiana mostró en la gran guerra como fué la hazaña realizada por uno de sus barcos que encumbraron voluntariamente antes que el enemigo lo destruyera.

Ricordó el hecho realizado por el Rey Victor Manuel que se honró poniendo la cubierta de la «Nautilus» en su viaje a Italia.

Terminó el Almirante Ibáñez dando vivas a Italia que fueron contestados por los italianos con otros vivas a España.

Después el Vicario castrense cantó un romance.

Las autoridades y comisiones se trasladaron al lado del jardínillo donde está emplazado el monumento, para presenciar el desfile que se verificó previa la venida de S. E., haciéndolo en primer lugar las escoltas italianas y después la Infantería de Marina.

Numeroso público asistió al acto. Al desfilar los marinos italianos fueron ovacionados.

Mañana la aristocrática sociedad Círculo celebrará en su pabellón del muelle de Alfonso XII una verbena en honor de los marinos italianos, obsequiándoles también con una fiesta.

Los marinos italianos correspondieron a los agasajos de que son objeto han organizado una fiesta que tendrá lugar a bordo del Amerigo Vespucci el próximo jueves de 6 a 9 de la noche.

una preciosa hija la esposa de Don Luis Vicente Freire.

Nuestra enhorabuena a los dichos padres.

Cosa numerosa concurrencia se ha celebrado esta mañana en el hermoso templo de la Caridad Her. Santa por el eterno descanso del caballero señor Don Francisco Coensa Belanzón, de cuya sentida muerte se cumplió el tercer aniversario.

A su descorralada esposa, hijos y demás familia reiteramos nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

Sobre una campaña

Lo tratado en la sesión de ayer

Cómo prometiamos a nuestros lectores, extraoficialmente sabemos que lo tratado en la sesión secreta del Ayuntamiento ayer, fué el que el Alcalde señor Torres dio cuenta a la corporación detallada de lo infundado de la campaña que el diario madrileño viene manteniendo contra él y el Ayuntamiento.

Hecho el estudio, con datos conocidos, la Corporación unanimemente acordó aprobar en su todo la demanda del señor Alcalde y además se acordó el llevar a los Tribunales de Justicia al Director de «Informaciones» dado lo falso de la campaña que viene manteniendo.

Onomásticos

Hoy celebran sus días doña Blanca Muñoz de Oliva, doña Blanca Mata de Ochoa y las señoras Blanca Muñoz y Nieves R. to.

Mujana celebra su bautizo don Justo Álvarez Pedreño.

Notas varias

Quiero felicitar al que ha dado a su

La verbena del Club

M.-yo. 37 39
En honor de los italianos Hermoso aspecto presentaba anoche el Real Club de Regatas con motivo de celebrarse una verbena en honor de los marinos italianos.

Cuanto pudieramos decir nosotros de esta fiesta resultaría palido ante la realidad, bastando decir que fué un clamoroso éxito para la Junta del Club y comisión organizadora.

Por temor a errores, a equivocaciones o omisiones no publicamos los nombres de las señoritas que ataviadas con el típico mantón de Manila, daban gracia y realce a la velada. Diremos que ésta lo más bello y distinguido de la sociedad cartagenera.

La banda de Infantería del Marca y unos pianillos de manubrio amenizaron la verbena, que es nada tenía que envidiar a las más castizas de Madrid.

Los concurrentes fueron obsequiados todos con un excelente lunch.

EL DUENDE

DR. SADA
VILLAMARTIN 11-2.
Enfermedades de la matriz y de los niños
Gabinete de Electroterapia
Fisioterapia y Análisis Químico
Horas de consulta de 5 a 7

La música en el Muelle

Anoche la notable banda de música del Regimiento de Infantería Sevilla, que de modo tan admirable dirige el maestro don Marcos Ortiz, amenizó el paseo del Muelle de Alfonso XII.

El programa fué sencillo, bullicioso, figurando en él un parolito de nuestro colaborador el doctor Nemesio de Heredia «El Repatriado», titulado «Viva Cartagena», que es una verdadera preciosidad dentro del arte musical.

Los numerosos oyentes aplaudieron grandemente al autor, al director y profesores, teniendo que repetir dos veces.

Felicitamos al nuevo autor musical por el triunfo alcanzado anoche.

Dijo la referida banda entreabierta y agradable de médico mayor de la escuadra don Pedro Gómez, para el que basigas toda clase deelogio, dando en notabilísimo.

Y a propósito que hablamos de música.

¿No podría alguna noche ejecutar un concierto la banda de la escuadra?

El nombre de los aficionados y público se lo pedimos a los Exmos. señores Capitán General del Departamento y Almirante de la Escuadra.

OTEMA

Programa que esta noche de 10 a 12 a 1x 1,2 ejecutará la banda del Regimiento de Cartagena:

«Vestidos», Marcha, Quipio.

«Serenata», Bop Bola, Albacín.

«El Repasito», Fandango, R. 16.

«Tamboril», Fragmento, W. g. 20.

«El Capricho de las Damas», Selección, Yogiatti.

«El Tambor de Granaderos», pasodoble, Chapi.

Bar Excelsior

M.-yo. 37 39

DE Domingo Martínez Gómez

Servicios esmerados en licores de todas marcas, cafés, helados, mariscos y fiambres

Tejidos «El Ferrocarril»

Puerta de Murcia 7, 9 y 11-Cartagena
GRAN SASTRERIA
Militar y paisano

Especialidad en uniformes de la Armada y Ejército.

Garantías de honestos trabajos se encarguen, estálo a cargo del conocido señor Federico Velarde y de obreros competentes en este ramo.

P óximas exposiciones de trabajos de todas clases.

Precio fijo y sin competencia

Un telegramma de

Primo de Rivera

En orden de la plaza de hoy 5 de Agosto se dice lo siguiente:

«Exmo. señor.— El Exmo. Señor Presidente del Directorio Militar desde Ferrol, en telegrama ofrecido de ayer me dice: Alsa fr. de Galicia donde ha recogido todos los aientos de la más leal patriótica adhesión garantizadas mas sólidamente unidas entre sí y son las de Marín que el propio dia 13 septiembre recogió versiones contrarias

a insidiosas propaladas por intrigantes y enemigos que encargó V. E. deshaga por publicación este telegrama cuento se dice respecto afecciones o manifestaciones de algún Jefe del Ejército con motivo mi viaje a Marruecos es absolutamente falso pues allí solo obtuve muestras considerables de amor y ningún otro proceder cabe en la disciplina nuestras ejercitos de mando ni elegir otro hubiese tolerado sin inmediato riguroso castigo para que los lesionados en sus intereses bastardo cesen el momento

propio para quebrantar una situación que estorba sus apetitos ambiciones y recurrir a todos los medios. Puede V. E. hacer públicos que Gobierno convendrá su fuerza en la opinión sana tan seriamente manifiesta está resuelto a contener su labor y a imponer como lo viene haciendo contigo a diferentes y en que confía sin vacilar un momento en la unión estrecha y sólida disciplina de todos». — Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y fines que se indican.

GIRO POSTAL ENTRE ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS

La Dirección general de Comunicaciones ha concertado con la Administración Postal Norteamericana un convenio para establecer un cambio ilícito y reciproco de giros postales, que entrará en vigor el 1.º de Agosto.

El nuevo servicio será la gran utilidad por las facilidades que reportará al movimiento comercial entre España y Estados Unidos, cada día más importante.

Desde cualquier oficina de Correos español o norteamericano podrá expedir con destino a cualquier localidad del otro país giros postales cuyo límite máximo será de 500 pesetas para los pagaderos en España y de cien dólares para los dirigidos a Estados Unidos (incluido Puerto Rico).

Los giros que con arreglo a dicho convenio se impaguen en España, satisfarán una tasa o cuota de comisión de 10 céntimos por cada 10 pesetas o fracciones de 10 pesetas giradas.

Estos giros serán cursados a Norteamérica por medio de la gerencia de Giro postal, la cual informará periódicamente a las oficinas y pueblos el tipo de conversión de la peseta a moneda norteamericana.

Los giros procedentes de Estados Unidos vendrán expresados en pesos.

La Dirección general de Comunicaciones gestionará de la Administración postal autónoma de Filipinas el convenio de otro convenio semejante al que hemos descrito.

Con este motivo os dirímos recordar al público que los otros cambios de giros postales actualmente vigentes entre España y Ultramar alcanzan a las siguientes Repúblicas americanas: Argentina, Bolivia, Costa Rica, Chile, Honduras, El Salvador y Uruguay.



¡Qué espantosos son esos dolores de muelas!
Desaparecerán en el acto con las Tabletas BAYER de Aspirina

En tercera plana originales de interés.

- MUELLE ALFONSO XII
- Exhibición diaria de películas
- Programa variado
- Pedido el helado de MODA